

---

---



# ACTA DE FALLO

TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO

---

---

Un gobierno de convicción y calidad humana

000315

---

---



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**TLAT-2021/T065**

**ACTA DE FALLO**

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlaltlauquitepec, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **TLAT-2021/T065** relativo a **“PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA”**, es el siguiente:

“...SE DECLARA GANADOR al licitante **C. JHONY MOISES AREVALO PIVARAL**, y se determina adjudicar a su favor por un monto **\$55,980.00 (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) más \$8,956.80 (Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Seis pesos 80/100 M.N.) correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de \$64,936.80 (Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Seis pesos 80/100 M.N.)**, siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación el día 22 de marzo del 2021;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha desde el día 22 de marzo al 17 de abril del 2021;
3. Las partes acuerdan que el pago por los servicios se efectuara en el momento que se preste el Servicio y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:30 horas del día 18 de marzo del 2021

Esta acta consta de dos hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DE TLATLAUQUITEPEC.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**TLAT-2021/T065**

ING. ALEJANDRO MEJIA ESPAÑOL	COMISARIO	
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	
ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ	VOCAL 2	
PROFR. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	
C. DIANA QUINTERO MELENDEZ	VOCAL 4	
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	
C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	

**PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
C. JHONY MOISES AREVALO PIVARAL		
DE ASESORES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS LISANT S.A DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA AMORA ARES APODERADO LEGAL	
C. IVAN HERNANDEZ APARICIO		

-----FIN DEL ACTA-----